

REPORTE MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DE ANCHOVETA, REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

ADJUNTO BOLETÍN BIOLÓGICO REPRODUCTIVO DE LA SEMANA N°32 DEL CALENDARIO (04 AL 10 DE AGOSTO 2025).

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, de acuerdo con lo establecido en el D. Ex. N°749/2013, indica que entre el 01 de junio y el 31 de enero del año calendario siguiente, regirá el periodo referencial de veda reproductiva. Los indicadores biológicos utilizados para el establecimiento efectivo de la veda durante el periodo referencial serán el Índice Gonadosomático (IGS) y el Índice de Actividad del Desove (IAD), en escala semanal, reportados por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP). En concordancia con lo anterior, se define lo siguiente:

- 1) En este periodo se podrá iniciar una veda por 45 días corridos, en el caso de la ocurrencia simultánea de un **IAD \geq 25,0%** (IAD mayor o igual al 25%) y un **IGS \geq 6,0%** (IGS mayor o igual a 6%), durante dos semanas, sean o no consecutivas. Una vez cumplido el criterio antes indicado, la veda comenzará a regir el lunes siguiente a la publicación del reporte en la página web de esta Subsecretaría.
- 2) No obstante, si al 24 de agosto del año calendario respectivo, el criterio de inicio de veda no ha sido alcanzado, regirá automáticamente una veda fija por 45 días corridos, entre el 25 de agosto y el 08 de octubre, ambas fechas inclusive.
- 3) Así mismo, regirá una veda de 10 días corridos en el evento que, al vencimiento de la veda fija y durante el periodo referencial, se verifique un **IAD \geq 35%** (IAD mayor o igual al 35%). La veda regirá a partir del lunes siguiente de la publicación del reporte en la página web.

A partir del muestreo realizado por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) en la zona y periodo de monitoreo, se informa lo siguiente:

- **IGS = 4,7%** y un **IAD = 9,9%** para la macrozona Arica y Parinacota - Antofagasta.

En consecuencia, se mantiene abierta la temporada de pesca en la macrozona Arica y Parinacota-Antofagasta. Los próximos reportes serán publicados de preferencia los viernes de cada semana en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl).

2025

Informe semana N° 32

(4 al 10 agosto 2025)

Monitoreo reproductivo anchoveta.
Regiones de Arica y Parinacota,
Tarapacá y Antofagasta. Programa de
Seguimiento de las Pesquerías
Pelágicas Zona Norte, año 2025.

Subsecretaría de Economía y EMT

Agosto 2025





Informe Semana 32 (4 al 10 agosto 2025)

Convenio de Desempeño 2025

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2025.

Subsecretaría de Economía y EMT / agosto 2025.

Requirente

**Subsecretaría de Economía y
Empresas de Menor Tamaño**

Subsecretaria de Economía y
Empresas de Menor Tamaño
Javiera Constanza Petersen Muga

Ejecutor

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo
Gonzalo Pereira Puchy

Jefe División Investigación Pesquera
Carlos Montenegro Silva

Jefa de Proyecto
Carola Hernández Santoro

Autor

Eduardo Díaz Ramos

Colaboradores

*María García Ossandón
Francisco Lagos Villaroel*

Monitoreo reproductivo de anchoveta en la zona Arica-Antofagasta

Esta actividad consiste en el seguimiento macroscópico (mediante el IGS) y microscópico (mediante el IHA, IAD e IAO) de la evolución semanal del proceso de maduración gonadal y de desove de anchoveta en la zona norte. A partir de la semana 23 (2 al 8 de junio, 2025) se da inicio al monitoreo reproductivo intensivo entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta, que comprende el periodo entre junio 2025 y enero 2026.

En la Semana 32, el análisis histológico reproductivo se sustentó de 313 hembras, a partir de 11 muestreos biológicos de la actividad artesanal que operó en la zona de Arica. El muestreo de la descarga en Iquique, con operación y capturas del recurso en la zona de Arica. En Mejillones, sin actividad sobre el recurso (**Tabla 1**). Los tamaños fluctuaron entre 10,5 y 14,5 cm (moda 12,0 cm; 18 % bajo 12,0 cm) (**Tabla 2, Figura 1**).

Tabla 1
Resumen de actividad pesquera comercial sobre anchoveta, semana 32.

Región	Flota	Captura (t)	N° Embarcaciones con pesca anchoveta	N° embarcaciones muestreadas	N° viajes con OC a bordo
AYP	IND	0	0	0	0
	ART	4.270	169	8	9
	TOT	4.270	169	8	9
TPCA	IND	0	0	0	0
	ART	1.317	39	3	0
	TOT	1.317	39	3	0
ANTOF	IND	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0
ZONA NORTE	IND	0	0	0	0
	ART	5.587	208	11	9
	TOT	5.587	208	11	9

AYP: Arica y Parinacota

TPCA: Tarapacá

ANTOF: Antofagasta

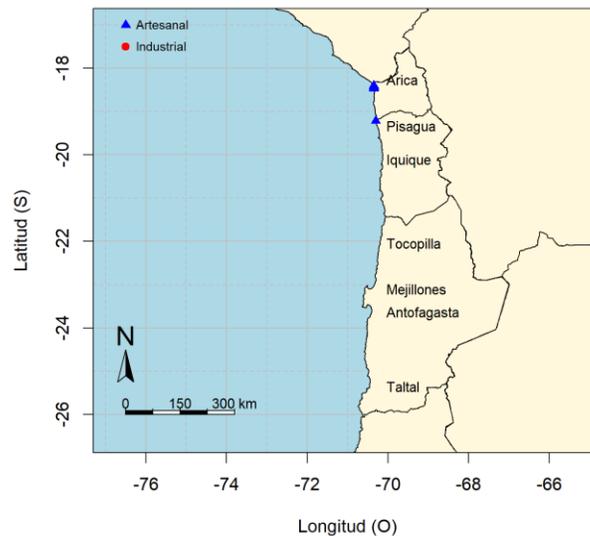


Figura 1 Procedencia de anchoveta para el análisis de la condición reproductiva, semana 32.



Tabla 2

Resumen de muestreos de anchoveta por zonas, semana 32.

Semana	Fecha	Actividad	Zona	Muestreo	Latitud	Longitud	Amplitud talla (cm)	Moda (cm)				
32	04/08 - 10/08	Comercial	Arica (18°21' - 19°30')	Abordo	18°24'	70°21'	11,0-13,5	12,0 *				
				Abordo	18°24'	70°21'	11,0-14,5	12,0 *				
				Abordo	18°25'	70°21'	11,0-13,5	12,0 *				
				Abordo	18°26'	70°21'	11,5-14,0	12,0 *				
				Tierra	18°28'	70°21'	10,5-13,5	12,0 *				
				Tierra	18°28'	70°21'	11,5-13,5	12,5 *				
				Tierra	18°28'	70°21'	11,5-14,0	12,5 *				
				Tierra	18°28'	70°21'	11,0-13,5	12,0 *				
				Tierra	19°13'	70°18'	11,0-13,5	12,5 *				
				Tierra	19°13'	70°18'	12,0-13,5	12,5 *				
				Tierra	19°13'	70°18'	11,5-13,5	12,5 *				
				Iquique (19°30' - 21°30')								
				Antofagasta (21°30' - 24°00')								

*: flota artesanal; **: flota industrial

Indicadores reproductivos

Prácticamente, todas las hembras mostraron maduración gonadal (IHA), con un incremento gradual de la actividad ovárica mediante el IGS. Consecuentemente, se mantiene la baja incidencia de hembras en desove. La atresia ovárica (IAO) fue baja (**Tabla 3; Figura 2**). El IGS para tamaños bajo 12,0 cm (10,5-11,5 cm, n= 70) fue 4,8 % y para todos los tamaños (10,5-14,5 cm) fue 4,7 %.

Tabla 3

Índices reproductivos de la anchoveta en la Zona Arica-Antofagasta.

Anchoveta de la zona norte											
Semana (N°)	Fecha 2025	Macrocópico			Microscópico			Proporción (%) tamaños (cm)			
		IGS	n	IHA	IAD	IAO	n	≤ 11,5	12,0-13,5	14,0-15,5	≥ 16,0
23	02/06 - 08/06	2,6	275	62,9	10,2	0,7	294	18	65	17	0,0
24	09/06 - 15/06	2,5	275	67,0	10,9	0,7	276	7	79	14	0,0
25	16/06 - 22/06	3,7	321	95,0	25,1	0,6	319	3	76	21	0,0
26	23/06 - 29/06	4,1	310	91,7	7,0	2,5	314	15	56	29	0,0
27	30/06 - 06/07	3,7	297	94,6	9,8	1,4	296	0,7	85	14	0,7
28	07/07 - 13/07	4,0	303	95,6	12,8	0,7	298	4	90	6	0,0
29	14/07 - 20/07	4,0	182	96,5	6,5	2,0	200	9	89	2	0,0
30	21/07 - 27/07	5,0	283	96,6	7,0	1,7	298	6	88	5	1
31	28/07 - 03/08	4,2	301	99,3	18,8	0,0	303	14	84	2	0,0
32	04/08 - 10/08	4,7	304	98,1	9,9	1,3	313	18	81	1	0,0

IGS: hembras ≥ 12,0 cm

Consideración final

La anchoveta recolectada en la zona de Arica se encontró mayoritariamente con maduración gonadal, no obstante, con un incremento gradual de la actividad ovárica (IGS), con valores bajo los patrones históricos, sin alcanzar el umbral 5 %, lo que evidenció un proceso de menor intensidad y un retraso en el inicio del evento reproductivo, respecto al año 2024 y a la serie 2015-2023.

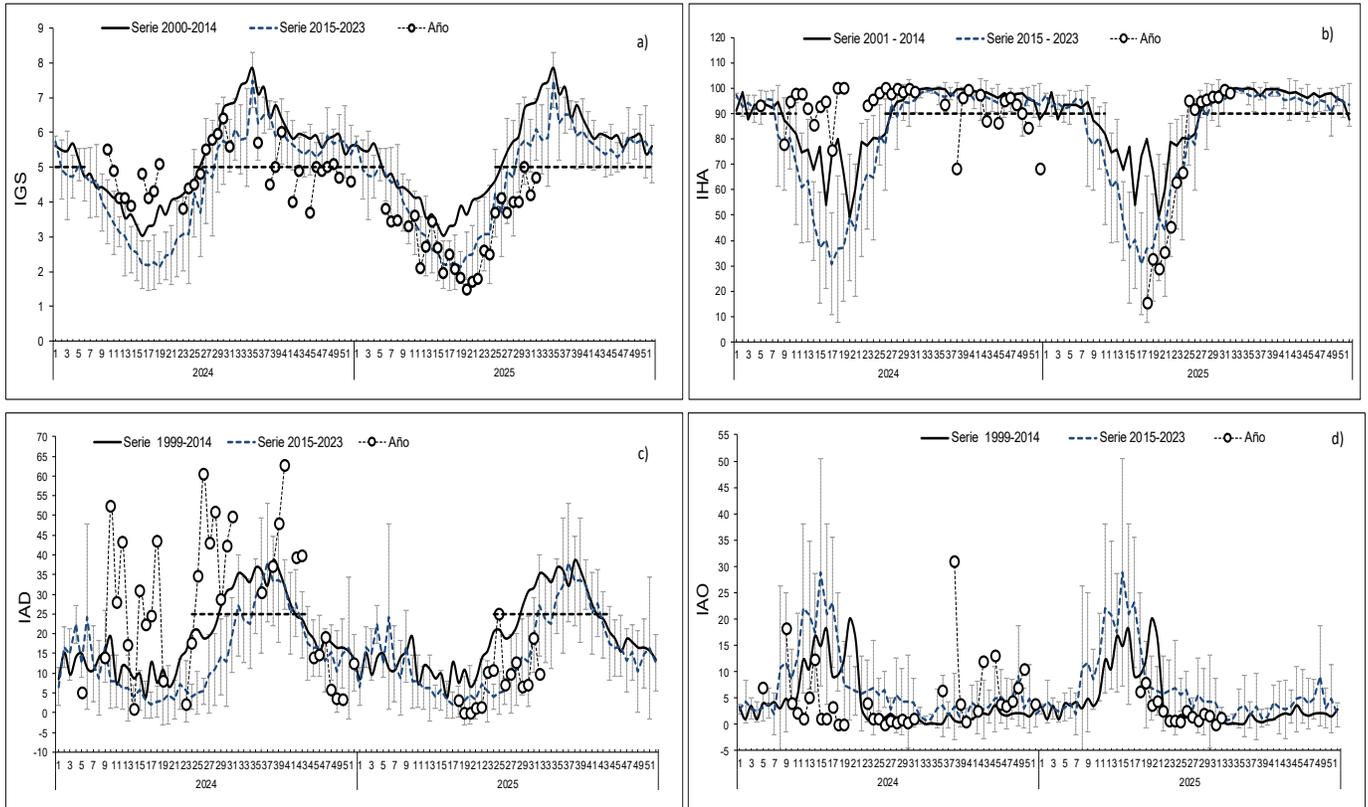


Figura 2 Indicadores reproductivos: a) índice gonadosomático (IGS); b) hembras activas (IHA); c) Índice de Actividad de Desove (IAD); d) Índice de Atresia Ovárica (IAO). Los puntos blancos indican los años respectivos (2024 y 2025), y las líneas segmentadas señalan los umbrales 5 %, 90 % y 25 % para IGS, IHA e IAD, respectivamente.

Glosario:

Índice gonadosomático (IGS): indicador de actividad que cuantifica los cambios del peso del ovario producto del desarrollo de los ovocitos.

Índice de hembras activas (IHA): indicador de actividad (histológico), como una proporción de hembras que evidencian algún grado de desarrollo de ovocitos, sin atresia masiva.

Índice de actividad de desove (IAD): indicador de la intensidad de desove (histológico), como una proporción de hembras que presentan ovocitos hidratados y/o folículos postovulatorios de estadios I-IV (hembras desovantes en la misma noche y/o una noche anterior a la captura).

Índice de atresia ovárica (IAO): indicador de atresia ovocitaria masiva (>50 %), que refleja la finalización del evento reproductivo o algún factor perturbador del proceso de maduración gonadal y del desove.

Contribuimos a la
sostenibilidad de los
recursos marinos de Chile.



 www.ifop.cl

 info@ifop.cl

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - CHILE